

alza en armas la demagogia á favor de los cantones, y convenimos á una en la necesidad de combatirla con energía, de vencerla con decisión, de arrancarla hasta su última bandera. La demagogia está vencida, aniquilada y el único elemento perturbador que resta es el carlismo. Sí, el carlismo borra los caminos, corta los telégrafos, tala los campos, sitia las ciudades, incendia los pueblos, llama la intervención extranjera, convierte en tumba de la juventud los desfiladeros, consume la riqueza pública, se bebe la sangre nacional, comete las más bárbaras crueldades, arranca aquí los ojos á los ancianos, fusila allá á indefensas mujeres, después de haberlas deshonrado, inmola hasta los niños, desarraiga poblaciones enteras como si desarraigara malezas, y derrama por todas partes sus sicarios con el puñal en una mano y la tea en la otra para hundirnos, ya que no pueden esclavizarnos; para ofrecer á su rey bárbaro y á su cruel teocracia, el cadáver de la nación, ya que no pueden domeñar su voluntad ni conquistar su alma. Y para combatir la monarquía, no vale, no, la República; se necesita oponer á un Borbón, otro Borbón, á un nieto de María Luisa, otro nieto de María Luisa; á un gobierno personal, un gobierno personal; á una teocracia cruel, una teocracia hipócrita; para que los asesinos, los incendiarios, los verdugos de España, vencidos en los campos, se apoderen, como se apoderaron durante el último reinado del palacio y desde allí nos opriman en lo más íntimo, en lo más sagrado, en nuestras conciencias, y nos hagan ludibrio del mundo y de la historia. (*Aplausos.*)

En Francia los hombres más ilustres del antiguo partido conservador se han penetrado de esta idea nacida en puro patriotismo, confirmada por larga experiencia política; se han penetrado de que contra los dos restauraciones, contra la restauración borbónica que atenta á la libertad; contra la restauración bonapartista que atenta á la patria, sólo hay una bandera luminosísima y gloriosa, la bandera inmortal de la República. En Francia, dan iguales muestras

de sensatez y el antiguo partido conservador, abrazándose á la forma de gobierno que siempre acariciaron los demócratas, y el partido republicano, siguiendo cuerda conducta atenta á la realidad, apartada de la autopia digna de los que son hoy verdaderos fiadores de la estabilidad y del orden.

En Francia los conservadores no se acuerdan de que han servido á las familias reales, ni los republicanos se acuerdan de que han acariciado las apocalipsis socialistas; los conservadores renuncian á todo cuanto hay en sus teorías de anticuado, y los republicanos á todo cuanto hay en sus teorías de prematuro; los conservadores saben que, dentro de la República, todos los intereses permanentes se hallan asegurados, y los republicanos saben que todas las reformas radicales y legítimas, serán realizadas por la propaganda pacífica y por el sufragio universal; los unos renuncian á los malditos golpes de Estado, y los otros, á las perturbadoras revoluciones, para fundar una forma de gobierno tres veces enterrada y tres veces renacida de sus cenizas, única que puede contener sin quebrarse, la luz vivísima del espíritu de nuestro siglo. (*Aplausos.*)

Muchas enseñanzas pueden aprovecharse de este ejemplo. Hora es ya de que asentemos sobre sólidas bases la legalidad. Nosotros tenemos derecho á exigir de los demás partidos liberales que mantengan y afiancen la República. Los demás partidos liberales tienen derecho á exigir de nosotros que no quebrantemos con peligrosos ensayos la unidad nacional. Unos y otros, debemos cerrar el período constituyente, y para cerrar el período constituyen, unos y otros debemos proclamar, como punto común de partida, la Constitución que hoy rige, liberal y democrática, con las alteraciones que ha llevado á los artículos de la organización de poderes el voto solemne dado por la Asamblea soberana el día 11 de Febrero de 1873, día en que la revolución de Septiembre se coronó con su gobierno natural, y en que entró nuestra patria de lleno, en el régimen propio

de los pueblos libres. Bajo la tutela de esta Constitución deben organizarse lo más libremente que sea posible los municipios y las provincias, pero por grados y conforme lo pida su educación y su madurez política. Digamos la verdad, toda la verdad; digamos la verdad real, que es la verdad política. Ningún Gobierno puede consentir que tantas y tantas provincias conviertan su autonomía administrativa en fortaleza de los carlistas, en nido de la teocracia, en germen de guerra civil; ningún Gobierno puede consentir que tantos y tantos alcaldes ataquen la libertad religiosa y opriman las conciencias; ningún Gobierno puede consentir que descuiden el deber sacratísimo de dar el pan de la inteligencia á la niñez y sostener las escuelas primarias cerradas en muchas partes, en muchas, por la sórdida avaricia de los municipios, que hacen del maestro blanco y víctima de sus odios. Pero el defecto de los pueblos latinos es querer un día de una vez, levantar su edificio político. Hoy debemos contentarnos con la Constitución de 1869, completada y perfeccionada en la forma republicana. Fuera de esto, se corren aventuras peligrosas, se amontonan tempestades horribles, se engendran períodos de largas y estériles crisis, se pasa por nuevas desorganizaciones, á cuyo término solo puede surgir una vergonzosa restauración ó una permanente dictadura. (*Aplausos.*)

Fundada esta legalidad, sean los unos todo lo conservadores que quieran, con tal de no confundir el ejercicio de la autoridad con las arbitrariedades al uso, y sean los otros de todo lo reformistas que quieran, con tal de no pedir las reformas á las revoluciones, que agitan mucho, y no crean nada, sino hábitos de dictadura así en los gobiernos como en los pueblos. Nosotros tenemos también reformas que pedir, reformas que preparar, reformas que nos dicta severamente nuestra conciencia, y que más severamente nos exige todavía nuestra ya larga historia. Es la primera la modificación de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, con arreglo á los verdaderos principios científicos, y á las

enseñanzas de una dolorosa experiencia; es la segunda, la enseñanza primaria universal, obligatoria y gratuita; es la tercera, la abolición de la esclavitud en Cuba, porque no podemos de ninguna manera tolerar que se dé el abominable ejemplo de tener una República moderna, una República liberal, una República democrática, como ha de ser forzosamente la nuestra, á sus pies, en sus bases, á la manera de las Repúblicas antiguas, los esclavos desposeídos de su personalidad y de su derecho sobre la tierra de los hombres y de los pueblos libres, sobre la tierra de América. (*Aplausos.*)

Nuestro gobierno, señores, no pudo ser un gobierno reformista; cercado por todas partes de enemigos, en formidable guerra con las facciones y con los demagogos, nuestro gobierno fue, y no pudo menos de ser, un gobierno de combate. Yo pongo al más enérgico, al más fuerte, en nuestro caso, y hubiera desmayado mil veces. La política iniciada en el mes de Julio del año pasado, seguida por nosotros con perseverancia, solo tuvo tiempo para luchar y reluchar con los innumerables elementos sociales desencadenados en su contra. Pero en medio de tantos obstáculos, á veces insuperables, conjuramos grave conflicto internacional. Los buques apresados nos fueron devueltos y pudimos emplearlos en refrenar las excursiones piráticas. La ciudad de Málaga, sublevada desde que la República se proclamara, entró en obediencia, y en la severa y necesaria disciplina del castigo entró también la subvertida ciudad de Alcoy. Los motines tuvieron represión tan tenaz y los amotinados escarmiento tan implacables, que después de aquel delirio, cuya duración fuera de tantos meses, no hubo ni levantamiento alguno, ni conato siquiera de levantamiento. Aglomeramos tales medios en torno de Cartagena, seguimos con tal perseverancia el sitio, que la ciudad inexpugnable, invencible, tuvo al fin que trocar su maldito pendón por la bandera patria. Las tropas indisciplinadas volvieron á disciplina rigidísima, al combate,

al sacrificio, á la muerte. Las milicias nacionales de muchos pueblos pelearon con verdadero heroísmo. Recobró su rigor la ordenanza, y su rígida severidad el soldado. Reinstalamos en sus puestos, el cuerpo de artillería, medida contestada por muchos, y siempre sostenida por nosotros como medio de reorganizar el ejército con vigor y de mantener la guerra con ventaja. Cumplimos por vez primera la difícilísima y no experimentada ley de reservas; y sin fuerza, sin violencia, con escasísimos medios de obtener respeto, improvisamos un ejército que fué vestido, equipado, armado instantáneamente. La marina, desorganizada, recibió el contingente necesario.

En la guerra civil tuvimos dos reveses mayores, el de Játiva y la entrada de los carlistas en Cuenca; pero la marcha del valeroso general en jefe desde Miranda á Tolosa, los encuentros de Barbarin y Montejurra, con tan escaso ejército, en posiciones tan desventajosas y con resultados tan prósperos; el paso de Navarra á Guipúzcoa, tan sigiloso y tan brillante; el combate de Belavieta, daban á todos los buenos, fundada confianza en mayores victorias. Los generales de todos los partidos fueron aprovechados para la patria; y las fuerzas y las inteligencias verdaderas, poco á poco empeñadas y comprometidas en la conservación de la República. Dimos con autorización competente una ley para el armamento del pueblo, y preparamos los medios materiales y morales de engrosar el ejército. Tuvimos para todo esto, facultades extraordinarias, porque enfrente de dos guerras que contaban con ejércitos regulares y marina oficial, no habíamos de apelar á lo ordinario. Pero las usamos ajustándonos tanto á la legalidad y de manera tan leve, que nadie sentía, sino los alzados en armas, el peso de aquella dictadura. En momentos tan críticos y con penuria tan grande, no emitimos ni un céntimo de consolidado. Los tributos que juzgamos más fáciles y menos gravosos fueron decretados sin vacilación y en virtud de nuestras autorizaciones. Disminuí-

mos en cien millones la deuda flotante. Gastamos quinientos millones en guerra. Conseguimos que todo el mundo, en medio de tantas pasiones desencadenadas, rindiera justicia á la lealtad de nuestra administración, exclusivamente consagrada, en días breves y angustiosos, á libertar á la patria de dos cruentas guerras. Faltas cometimos, errores acariciamos; no lo disputo; pero bien sabe Dios y nuestra conciencia, que jamás nos acordamos, ni de nuestras personas, ni de nuestros intereses, sino de la República y de la patria. Yo de mí sé decir que en aquel supremo conflicto, cuando en el Norte la unidad absorbente de la monarquía tradicional amenazaba la libertad, y en el Sur la división automística de la demagogía roja amenazaba la unidad nacional, no me acordé de mis intereses, que voluntariamente sacrificaba, ni de mi nombre, que hubiera de grado yo mismo maldecido, á creerlo adverso á mi patria, ni de mi popularidad que arriesgué, ni de las conveniencias y preocupaciones de partido; lo mismo en el Ministerio que en el Congreso, lo mismo en el Congreso que en la Presidencia, lo mismo en la Presidencia que en la jefatura del estado, yo solo conocí del poder las espinas, yo solo me propuse la paz de todos en el seno de la República. (*Aplausos.*)

Pero ¿sabéis dónde buscaba yo mi fuerza? Primero en mi conciencia, después en la opinión, y siempre en la legalidad. Señores, en todas partes la legalidad es un bien grande, esa regla que liberta á las naciones de lo arbitrario, pero es un bien supremo en España. Nuestros males provienen de dos cosas; de que el poder, cuando tiene fuerza, solo piensa en los golpes de Estado; y el pueblo, cuando tiene fuerza á su vez, solo piensa en las revoluciones. Aquí nadie piensa en la legalidad. Y los golpes de Estado fundan gobiernos que son obedecidos pero no respetados; y las revoluciones á su vez promulgan reformas que son fáciles, pero no duraderas. En los golpes de Estado y en las revoluciones todo nace de la improvisación, y no se cuenta para nada

33205

con el creador y conservador de todo lo grande y sólido, con el tiempo. El criterio de los golpes de Estado y el criterio de las revoluciones me pareció el mismo, el éxito á toda costa; los medios los mismos, la arbitrariedad y la violencia; los fines los mismos, ó un poder ó una democracia por la fuerza. Las insurrecciones continuas de París, lo mismo la que acabó con los girondinos que aquella que acabó con los jacobinos, llevaban en su seno el 18 de Brumario. La violación de la Asamblea constituyente en el mes de Mayo de 1848 y las jornadas de Junio llevaban en su seno el 2 de Diciembre. Los poderes que nacen de los golpes de Estado tienen fuerzas materiales, pero no tienen fuerzas morales que oponer á las revoluciones. Por eso dije yo en cierto día á una reunión de nuestro partido en que se trataba de revoluciones durante el Ministerio último de la monarquía democrática; «Si esa revolución ya comenzada triunfa, aunque lleve mi bandera, me encontraré entre los vencidos.» Por eso dije también á la fuerza militar en día angustioso y solemne, que aunque invocara mi nombre y mi política, si apelaba á la violencia y triunfaba, yo me encontraría entre los vencidos. Y entre los vencidos me encuentro; más para decir á los humildes: no busquéis vuestro derecho en las revoluciones; y para decir á los poderosos: no busquéis vuestra fuerza en los golpes de Estado. (*Aplausos*).

En el antiguo partido republicano hubo siempre disensiones gravísimas entre dos fracciones fundamentales desde 1868 hasta el día. Los unos queríamos la lucha legal y los otros querían la lucha revolucionaria; los unos las Cortes y los otros el retraimiento; los unos la propaganda pacífica, los otros la acción revolucionaria; los unos lo esperábamos todo de la palabra y de los votos, los otros de la conjuración y de las armas. Cuando decíamos que la República vendría pacíficamente nos llamaban utópicos, visionarios. Vino pacífica, legalmente; y los vencidos por la ciencia y por la experiencia, los que aún tenían en sus manos las armas de la insurrección y en sus labios las palabras

insensatas contra nuestra conducta y nuestra doctrina, se apoderaron de todo; aquí tomaron parques, allá cañones, acullá armamentos, los soldados de mar y tierra, nuestra escuadra, el más surtido de nuestros arsenales; extraviaron la opinión del partido, encendieron los ánimos, armaron una revolución, logrando que, lejos de ser la República verdadero gobierno, fuese tan solo prolongado combate. (*Aplausos*). Nos hemos separado para siempre de todos los perturbadores. Perseveremos en nuestra conducta, y huyamos de la violencia y de la arbitrariedad, de todos los perturbadores para buscar el reposo de nuestra patria á la sombra de verdadera y pacífica y sólida democracia. (*Aplausos*.)

Solo así podremos establecer la verdadera forma republicana, aquella que eleve igualmente la seguridad del Estado y la libertad del ciudadano; que respete como sagrados los derechos individuales, sin esgrimirlos jamás contra la paz pública; que emancipe el sufragio universal de la tutela administrativa y de las amenazas demagógicas; que mantenga y discipline y remunere y proteja al ejército, cuya sangre generosa corre en tantos combates por la emancipación de nuestra patria; que afiance y robustezca la unidad nacional; que defienda contra todos y contra todo el orden; que parta de lo existente y consagre el código fundamental, elaborado por el mutuo consentimiento de todos los partidos liberales; que acabe con la esclavitud en nuestra Antilla y eleve sobre los restos de tantas instituciones bárbaras la escuela libre para instruir al pueblo y educarlo en el trabajo de su emancipación progresiva y pacífica; que oponga la formidable unidad de los partidos liberales, juntos en el seno de la República, que es el seno mismo de la nación, á las intolerancias, á las venganzas, á la crueldad, á la barbarie de la monarquía y de la teocracia, representadas hoy por las sangrientas y fanáticas huestes del absolutismo. (*Ruidosos aplausos*.)

Yo bien conozco que no sería esta la mejor de las Re-

públicas. Pero no olvidéis que la tierra prometida es hermosísima, feraz, abundosa en ríos de miel, cuando se la busca, y cuando se la encuentra, árida, pedregosa, estéril como toda realidad. Si tratáramos de idear una República, creed que la idearíamos sin defectos. No habíamos de contentarnos con redimir al género humano; redimiríamos hasta los seres inferiores, hasta los seres inanimados; pondríamos nuevos toques de color en el cielo, y nuevo y más subido brillo en los astros; haríamos que percibiesen los oídos humanos la música de los mundos, que penetrase la humana vista en las esferas y descubriese en todos sus secretos á los demás planetas y se comunicara con todo el Universo; haríamos que se necesitara para vivir, solo respirar, y que nadásemos en espléndidas atmósferas, á cuyo lado fueran pálidas y sin color y sin vida las atmósferas de luz increada en que se sumergen estáticos los ángeles de todas las teogonías.

Pero la vida corre turbia é impura bajo el cielo claro y purísimo del pensamiento humano. Como nos sometemos á las leyes de la gravedad, á las leyes de la vida y de la muerte, á las leyes biológicas que dan una enfermedad cuando se las quiere desconocer ó quebrantar, hemos de someternos al flujo y al reflujo de esas inmensas mareas de la vida pública, al tardo desarrollo de los elementos políticos y sociales. El utopista cree que su convicción individual es una convicción preestablecida y divulgada en el mundo. Y el bien y el mal no se imponen, sino cuando los pueblos expresamente los aceptan en su corazón ó en su conciencia. Imponerles hoy la inquisición á los ciudadanos de América, sería tan difícil como imponerles la libertad religiosa á los españoles de los tiempos de Felipe II.

Se sueña con fundar en un día de fiebre, en un día de revolución, el orden nuevo social, que como el orden físico es obra de largas y no interrumpidas trasformaciones casi cosmogónicas. Por la fuerza podéis destruir obstáculos materiales, pero no el obstáculo moral que opone una educa-

ción atrasada. Habréis destruido por un momento la vieja sociedad, pero como ha quedado viva en la inteligencia, volverán las inteligencias á reconstruirla. Todo utopista busca un dictador, como Campanella para fundar su ciudad del sol, pedía fuerza al guerrero brazo de Felipe II, que sellaba la puerta de su calabozo. La política práctica es hoy la que afianza las instituciones democráticas, decretadas por los poderes legítimos en el seno de templada, de sensata, de prudentísima República. Ahí, y solo ahí está la salvación de la libertad y de la patria. Prescindamos, pues de todo egoísmo y apoyemos á cuantos sean capaces de creer y sostener esta política, que es la dictada por la fuerza de los sucesos y por las ideas y las inspiraciones de nuestro siglo.

Para procurar la conservación de la forma republicana, se necesita deslindar á toda costa y á toda prisa dos partidos que representen las dos tendencias propias de las sociedades modernas, la tendencia de conservación y la tendencia de progreso dentro de la República. Los partidos no son agrupaciones fortuitas y arbitrarias, nacidas de la voluntad ó del capricho de los hombres; los partidos son manifestaciones de las varias ideas, de los diversos intereses; asociaciones indispensables al cumplimiento de las leyes, que podríamos llamar fisiológicas de los pueblos. Y después de gravísimos hechos que trasciende á muchos siglos, no pueden, no, los partidos permanecer inmóviles, sin modificaciones y cambios. No hay en la sociedad cosa alguna que tan pronto se descomponga al contacto de los grandes hechos históricos como los partidos. Sin embargo, hoy se empeñan en conservarse ciertos partidos que ya no tienen razón de ser; que van muriendo como murieron los blancos y los negros en Italia, los agromonteses y los viamonteses en Navarra, y los comuneros y los imperiales en Castilla. El partido que, llamándose conservador, aspire á resucitar la monarquía, no será partido conservador, será partido revolucionario, ó mejor dicho, partido perturbador. El que

ayer invocaba el título de radical, correspondiente á su ministerio dentro de una monarquía, no debe hoy conservar este título, que no le cuadra dentro de una República, donde por fuerza ha de representar elementos conservadores. Unos seres viven de otros seres; unos cuerpos se forman de los átomos de otros cuerpos; las especies vivas se enlazan con las especies extintas en la gran química de la vida; y unos partidos se forman de otros partidos en la química de la vida social. Los caballeros, los puritanos, los niveladores, no existen hoy en la Gran Bretaña; pero, ¡cuántos de aquellos elementos habrá en los wigs, en los torys, en los antiguos cartistas, en los modernos republicanos y radicales!

La República ha modificado profundamente la manera de ser de nuestra patria. Haya, pues, dentro de la República un partido conservador y otro reformista; convengan ambos en aceptar una legalidad común y en apelar á la opinión pública; medite cada cual cuándo se han gastado sus procedimientos de gobierno y son indispensables los procedimientos contrarios, cuándo la sociedad necesita reposo y cuándo movimiento; luchen, porque la lucha es la vida; pero luchen de suerte que un cambio de gobierno, pedido por las circunstancias, no sea un cambio en los fundamentos sociales; sucédanse con la regularidad que se suceden las estaciones y los grados de luz, de calor, que cada uno contribuirá á la vida, como sucede en la Naturaleza con los elementos que parecen más contrarios; y si no inauguramos una era de felicidad y ventura, de esas que todos los partidos prometen y nunca vienen; habremos fundado el gobierno de la nación por sí misma, y de sus progresos, solamente la nación será autora, y de sus errores, solamente la nación responsable, llegando al cabo á comprender que las reacciones y las revoluciones son igualmente funestas, y que en una política sensata está, si no la grandeza que hemos perdido, la paz y el orden que á toda costa necesita nuestra patria.—He dicho. (*Ruidosos y prolongados aplausos*).

DISCURSO

pronunciado en la sesión del 24 de Febrero de 1876
sobre las actas de Barcelona.

Señores diputados: El Congreso comprenderá que yo no puedo tomar asiento en sus bancos; ni parte en sus discusiones sin ciertas reservas necesarias á mi posición y á mi historia, sin ciertas protestas exigidas por mi honor y por mi conciencia. Pero siendo esta una Junta de diputados, que no tiene todavía el carácter de Congreso constituido, y habiéndose establecido ya la jurisprudencia, aunque elocuentemente contestada, de que debemos reducirnos á meras cuestiones electorales, no temáis que ni directa ni indirectamente aluda á sucesos que han pasado antes y después que se cerrara este augusto recinto, que ni directa ni indirectamente aluda á la política de ese Gobierno, limitándome por completo á demostrar al Congreso toda la gravedad del acta que trae el Sr. Fabra y todas las razones que militan para que el Congreso declare irrito y de ningún valor el poder con que ese diputado se presenta representante del cuarto distrito de la ciudad de Barcelona.

Señores diputados, no se puede medir, no se debe medir una elección en Barcelona por el rasero con que se miden las elecciones de los distritos rurales, ni siquiera por